ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 420/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 543/2010, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AMBIENTACIÓN DE SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE, A LAS FIRMAS SILVESTRI MUEBLES S.R.L. - (ITEMS 1, 2, 4 Y 5) Y UNIFILA PARAGUAY DEL ING. SERGIO H. VILLASANTI ZELAYA – (ITEMS 3, 6, 7 Y 8).

Asunción, 25 de noviembre de 2010

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 543/2010, para Adquisición de Equipos para Ambientación de Salón de Atención al Cliente, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 296/2010 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas dos firmas, según Acta Nº 156/2010 de fecha 10 de noviembre de 2010;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 28065 de fecha 5 de noviembre de 2010, resulta conveniente adjudicar a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Silvestri Muebles S.R.L. - (Items 1, 2, 4 y 5) y Unifila Paraguay del Ing. Sergio H. Villasanti Zelaya – (Items 3, 6, 7 y 8), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63 del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 543/2010, para Adquisición de Equipos para Ambientación de Salón de Atención al Cliente, en las siguientes condiciones:

1.1 A Silvestri Muebles S.R.L.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	50	Unidad	Silla Alta para Cajero
2	100	Unidad	Silla Giratoria
4	40	Unidad	Silla Tipo Tanden de 5 Asientos
5	30	Unidad	Escritorio para Oficina

por un monto total de G 130.750.000 (ciento treinta millones setecientos cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Unifila Paraguay del Ing. Sergio H. Villasanti Zelaya:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
3	22	Unidad	Silla con apoya brazos modelo trineo
6	150	Unidad	Pedestal Sistema Retráctil con impresión digital de logotipo
7	20	Unidad	Televisor LCD de 32"
8	6	Unidad	Equipo de DVD

por un monto total de G 151.040.000 (ciento cincuenta y un millones cuarenta mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 806/2010

Asunción, 23 de noviembre de 2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 543/2010
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AMBIENTACIÓN DE SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE".

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 que expresa: **Atribuciones**. **Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...núm. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, por Resolución P/Nº 28.065 de fecha 05 de noviembre de 2010 se designa un Comité de Evaluación para el estudio de ofertas correspondientes a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE 543/2010 PARA *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA AMBIENTACIÓN DE SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE".*

Que, conforme al **Numeral 8- Conclusiones y Recomendaciones -** del Informe de Evaluación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación designado para el efecto, recomienda las siguientes adjudicaciones, conforme se detalla a continuación:

Firmas Adjudicadas	Ítems	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
SILVESTRI S.R.L.	1	Silla alta para cajero, conforme EE.TT.GC/OC/06/2010 y Planilla de Datos Garantizados.	unidad	unidad	50	445.000	22.250.000.-
	2	Silla giratoria, conforme EE.TT. GC/OC/07/2010 y Planilla de Datos Garantizados.	unidad	unidad	100	385.000	38.500.000.-
	4	Silla tipo Tandem de 5 asientos, conforme EE.TT. GC/OC/09/2010 y Planilla de Datos Garantizados.	unidad	unidad	40	1.105.000	44.200.000.-
	5	Escritorio para oficina, conforme EE.TT. GC/OC/10/2010 y Planilla de Datos Garantizados.	unidad	unidad	30	860.000	25.800.000.-
Total Adjudicado G. IVA Incluido – SILVESTRI S.R.L.							**130.750.000.-**
UNIFILA PARAGUAY del Ing. Sergio Hugo Villasanti Zelaya	3	Silla con apoya brazos modelo trineo, conforme EE.TT. GC/OC/08/2010 y Planilla de Datos Garantizados.	unidad	unidad	22	380.000	8.360.000.-
	6	Pedestal sistema retráctil con impresión digital de logotipo, conforme EE.TT. GC/OC/11/2010 y Planilla de Datos Garantizados.	unidad	unidad	150	475.000	71.250.000.-
	7	Televisores LCD 32", conforme EE.TT. DLG/DSG3/04-10 y Planilla de Datos Garantizados.	cajas	unidad	20	3.468.000	69.360.000.-
	8	Equipos de DVD, conforme EE.TT. DLG/DSG3/04-10 y Planilla de Datos Garantizados.	cajas	unidad	6	345.000	2.070.000.-
Total Adjudicado G. IVA Incluido – UNIFILA PARAGUAY del Ing. Sergio Hugo Villasanti Zelaya							**151.040.000.-**
Total General Adjudicado G. IVA Incluido - SILVESTRI S.R.L y UNIFILA PARAGUAY							**281.790.000.-**

Ing. Cervantes
Div. de Licitaciones y Cont.
UOC - ANDE

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

Ing. Charles Cuevedo
Direcc. Contrat. Públicas
U.O.C. - ANDE

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 806/2010

Cantidad de firmas oferente por ítems: ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8: 2 (dos); ítem 6: 1 (uno).
Cantidad de firmas calificadas por ítem: ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8: 1 (uno); ítem 3: 2 (dos).
Monto Total Adjudicado: G. 281.790.000.- (guaraníes doscientos ochenta y un millones setecientos noventa mil), IVA incluido.
Costo Estimado ANDE: G. 351.009.000.- (guaraníes trescientos cincuenta y un millones nueve mil).
Relación entre monto adjudicado/estimado: - 20%.
Observaciones: Fueron descalificadas las siguientes ofertas:

- **SILVESTRI S.R.L.** en los ítems *7– Televisor con pantalla LCD de 32" y 8- Equipos de DVD,* ya que no ha completado la Plantilla de Datos Garantizados correspondiente. Este requisito es de carácter sustancial, por lo que su oferta para ambos ítems no fueron tenidas en cuenta en ésta contratación.
- **UNIFILA PARAGUAY del Ing. Sergio Hugo Villasanti Zelaya** en los siguientes ítems:
  - Ítem 1 - Silla alta para cajero: la muestra presentada no cumple con las Especificaciones Técnicas N° GC/OC/06/2010, en lo que respecta a los numerales 2.10 al 2.13, correspondientes a la altura total, altura del asiento, alto respaldo y ancho respaldo, presentando medidas de 1,15m, 0,79m, 0,39m. y 0,43m, inferiores a las solicitadas de 1,35m, 0,89m, 0,45m, 0,45m respectivamente, por lo que fue descalificada.
  - Ítem 2- Silla giratoria: habiéndose solicitado muestra de la silla giratoria, a través del fax DCP/DLI/455/2010, la misma no fue presentada en el plazo previsto, por lo que su oferta en el referido ítem fue descalificada.
  - Ítem 4 – Silla tipo tándem de 5 asientos: la oferta no cumple con el numeral 2.9 de las Especificaciones Técnicas N° GC/OC/09/2010, dado que la oferta presenta una medida 0,40m de alto de respaldo, debiendo ser de 0,45m. Además la muestra presentada es de 3 asientos, mientras que las Especificaciones Técnicas requieren de 5 asientos, por lo que queda descalificada para el presente ítem.
  - Ítem 5 – Escritorio para oficina: la firma no cumple el numeral 2.6 de las Especificaciones Técnicas N° GC/OC/10/2010 Rev. 1 de fecha 18/10/10, que establece que el canto de cubierta debe estar protegido con moldura de madera y el numeral 2.7- Tapa de Vidrio de 4mm, mientras que la oferta, *escritorio con canto de cubierta protegido con moldura T metálico,* no hace alusión a la tapa de vidrio solicitada. Además no ha presentado la muestra solicitada. Por lo señalado la firma queda descalificada para dicho ítem.

Ing. Fernando Martínez
Div. de Licitaciones y Contratos
UOC - ANDE

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

Ing. Charles Cuevedo
Direcc. Contrat. Públicas
U.O.C. - ANDE

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 806/2010

Que las adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, se ajustan en su totalidad al Pliego de Bases y Condiciones y al artículo 63 – **Criterio de la Adjudicación,** del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 que dispone: *"Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:...1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".*

Por lo tanto, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución el Informe del Comité de Evaluación, para las aprobaciones y adjudicaciones correspondientes.

Ing. Ceveriano Martínez V.
p/Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py